

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 4 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN
Expediente: MA-02860/2015 Matrícula: 9956GDR Titular: EMBALSES Y EXCAVACIONES DE LA COSTA TROPICAL, S.L. Nif/Cif: B18994517 Domicilio: LUGAR TORRECUEVAS,S/N Co Postal: 18690 Municipio: ALMUÑECAR Provincia: Granada Fecha de denuncia: 12 de Noviembre de 2015 Vía: A397 Punto kilométrico: 46 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 6:04 HORAS, ENTRE LAS 03:06 HORAS DE FECHA 10/11/15 Y LAS 10:46 HORAS DE FECHA 10/11/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 8 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESIÓN FECHA 10-11-15.-. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: MA-02908/2015 Matrícula: 9308FMR Titular: AUTOBUSES SANTA CRUZ SL Nif/Cif: B73017923 Domicilio: GRECO 4 MALALA ALGAIDA Co Postal: 30600 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 04 de Diciembre de 2015 Vía: AGP MALAGA Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MURCIA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:47 HORAS, ENTRE LAS 03:15 HORAS DE FECHA 04/12/15 Y LAS 09:27 HORAS DE FECHA 04/12/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100
Expediente: MA-02909/2015 Matrícula: 9308FMR Titular: AUTOBUSES SANTA CRUZ SL Nif/Cif: B73017923 Domicilio: C/ GRECO 4. MALALA ALGAIDA Co Postal: 30609 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 04 de Diciembre de 2015 Vía: AGP MALAGA Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MURCIA HASTA MALAGA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO ACREDITA REGISTROS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTRE LAS 12:45 HORAS DIA 17 Y LAS 06:54 DEL DIA 26 NOVIEMBRE 2015. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: MA-00238/2016 Matrícula: 6814JBY Titular: CERNAT ADRIAN Nif/Cif: Y0701665H Domicilio: AV GREGORIO PRIETO BLOQUE 2 1º 6 Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Febrero de 2016 Vía: MA22 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA MUEBLES, SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DEL DOCUMENTO DE CONTROL, NO APARECE LA MATRICULA DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: MA-00315/2016 Matrícula: 2697CZZ Titular: MIGUEL ZAFRA BAUTISTA Nif/Cif: 24701953E Domicilio: CESAR ALVAREZ DUMONT 3 2 D Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2016 Vía: A7054 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4050 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 550 KGS. 15,71% SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL. TRANSPORTA CONGELADOS. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: MA-00320/2016 Matrícula: 8219FPB Titular: CEREZO ARROYO DAVID Nif/Cif: 25717735D Domicilio: C/ ESTADOS UNIDOS, 2-BAJ D Co Postal: 29730 Municipio: RINCON DE LA VICTORIA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 03 de Febrero de 2016 Vía: A7053 Punto kilométrico: 13,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA FUENGIROLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3850 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 350 KGS. 10% Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: MA-00324/2016 Matrícula: 5439CLM Titular: ANTONIO GAMEZ GARCIA Nif/Cif: 24880996X Domicilio: ARAGON 3 Co Postal: 29014 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2016 Vía: A7054 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3800 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 300 KGS. 8,57% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: MA-00359/2016 Matrícula: 7115BRW Titular: LIBRERIA BUSTOS, S.L. Nif/Cif: B37306651 Domicilio: C/ DOÑA ELOYA, 64 BJ Co Postal: 37900 Municipio: SANTA MARTA DE TORMES Provincia: Salamanca Fecha de denuncia: 06 de Febrero de 2016 Vía: A397 Punto kilométrico: 46 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SALAMANCA HASTA MARBELLA UTILIZANDO UN TACÓGRAFO QUE NO FUNCIONA ADECUADAMENTE, POR CAUSA IMPUTABLE AL TRANSPORTISTA. SE OBSERVA EN DISCOS DIAGRAMA FECHA 02-02-2016 MARCA HOMOLOGACION E1-137 KIENZLE CON DOBLE MARCA ESTILETE DE ACTIVIDADES. SE ADJUNTA DISCOS DIAGRAMA. Normas Infringidas: 140.33 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: MA-00567/2016 Matrícula: 9855FFZ Titular: EXCAINDAL SL Nif/Cif: B04492708 Domicilio: CTRA DE LA MOJONERA, 285 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 29 de Febrero de 2016 Vía: AP-7 Punto kilométrico: 200 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMAS NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR DESDE LAS 0 HORAS DIA 01-02-2016 A LAS 15,11 HORAS DIA 17-02-2016. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: MA-00568/2016 Matrícula: 9855FFZ Titular: EXCAINDAL SL Nif/Cif: B04492708 Domicilio: CTRA DE LA MOJONERA, 285 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 29 de Febrero de 2016 Vía: AP-7 Punto kilométrico: 200 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA ALGECIRAS SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 16/02/2014. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: MA-00757/2016 Matrícula: 3395GBM Titular: HALIMA CHAIMA Nif/Cif: Y1862905B Domicilio: C/ REPUBLICA ARGENTINA, Nº 3 2ªA Co Postal: 29640 Municipio: FUENGIROLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Noviembre de 2015 Vía: A367 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA RONDA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. CONDUCTOR NO PRESENTA TC2 O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO LEGAL QUE ACREDITE RELACIÓN LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-00758/2016 Matrícula: 7786GDH Titular: MERCAFRUTA COSTA DEL SOL Nif/Cif: B93296242 Domicilio: CTRA MALAGA 97 Co Postal: 29120 Municipio: ALHAURIN EL GRANDE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 25 de Noviembre de 2015 Vía: A7 Punto kilométrico: 191 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA FRUTAS NO ACREDITA RELACION LABORAL CON EMPRESA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-00761/2016 Matrícula: 2909BKK Titular: DISHERMO, S.L. Nif/Cif: B29564747 Domicilio: C/ ALCALDE ANDRES VILCHES, Nº 16 BJO. Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Diciembre de 2015 Vía: A397 Punto kilométrico: 3,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA MARBELLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA VERDURAS SIN GUARDAR RELACION CON LA EMPRESA. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA DEL DOCUMENTO DE CONTROL. NO SE INMOVILIZA.-. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-00763/2016 Matrícula: 1047JDS Titular: OLGA GONZALEZ CHICO Nif/Cif: 28649016D Domicilio: C/ DON REMONDO 47 FTE DEL REY Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 15 de Enero de 2016 Vía: A7282 Punto kilométrico: 8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ANTEQUERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO APORTA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA RELACIÓN LABORAL ENTRE CONDUCTOR Y LA EMPRESA TITULAR DEL TRANSPORTE/VEHICULO. FURGON ROTULADO A NOMBRE FRANCISCO CASCAR SL. REALIZA REPARTO PARA DICHA EMPRESA. CARECE DE AUTORIZACION TTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: MA-00771/2016 Matrícula: 7817CCD Titular: DIGOSA XXI SL Nif/Cif: B18688432 Domicilio: POLIGONO HURPE CL SAN JOSE NAVE 34 Co Postal: 18230 Municipio: ATARFE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 15 de Enero de 2016 Vía: A7282 Punto kilométrico: 8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ATARFE HASTA ANTEQUERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. CONDUCTOR AJENO A LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: MA-00784/2016 Matrícula: 9765JGG Titular: MODESTO TORE LOPEZ Nif/Cif: 27379134A Domicilio: ALCAUCIN 1 URB LOMA REAL PORTAL 7 2B Co Postal: 29689 Municipio: ESTEPONA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 28 de Marzo de 2016 Vía: A397 Punto kilométrico: 45,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BENAHAIVIS HASTA MARBELLA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO TURISMO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO. PRESENTA CONTRATO ARRENDAMIENTO CADUCADA CON FECHA 20-03-16. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA. TRANSPORTA HIEL0.-. Normas Infringidas: 142.9, 142.8 LEY 16/87 Sancion: 201

Expediente: MA-00819/2016 Matrícula: 5360CNP Titular: DAVID RAMIREZ SANCHEZ Nif/Cif: 74923826S Domicilio: CALLE JOSE VAZQUEZ 8 Co Postal: 29360 Municipio: MONTEJAQUE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 17 de Marzo de 2016 Vía: A374 Punto kilométrico: 17,9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CAMAS HASTA ARRIATE DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). . DOCUMENTACION ADJUNTA: CARTA PORTE MERCANCIAS TRANSPORTADAS .-. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: MA-01316/2016 Matrícula: 1115DBD Titular: REPARTOS SONTRES SL Nif/Cif: B92641034 Domicilio: TAMAYO Y BAUS 41 6 A Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 08 de Junio de 2016 Vía: A7054 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3900 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 400 KGS. 11,42% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: MA-01397/2016 Matrícula: 1891HGF Titular: EXCAVACIONES RIALSA SL Nif/Cif: B92182500 Domicilio: C/ CAÑAVERAL UR PLATERO II, 45 Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 02 de Junio de 2016 Vía: A397 Punto kilométrico: 3,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA GENALGUACIL LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:31 HORAS, ENTRE LAS 03:41 HORAS DE FECHA 16/05/16 Y LAS 18:33 HORAS DE FECHA 16/05/16. EXCESO 0:31 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESIÓN ACTIVIDADES CONDUCTOR FECHA 16-05-16.-. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29071 Málaga.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Málaga, 4 de enero de 2017.- El Delegado, Francisco Fernández España.